



En colaboración con el Instituto Portugués do Mar e da Atmosfera IPMA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia una campaña de investigación sobre el ecosistema pelágico en el golfo de Cádiz y la costa portuguesa

- La campaña Pelago 2026 se desarrolla del 5 al 30 de marzo a bordo del buque oceanográfico Miguel Oliver, de la flota oceanográfica del ministerio
- Se analizarán las poblaciones de pequeños pelágicos de interés pesquero como la sardina, boquerón, anchoa y jurel

05 de marzo de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia hoy la campaña Pelago 2026 para investigar el ecosistema pelágico en el golfo de Cádiz y la costa portuguesa y hacer una evaluación del estado de poblaciones de especies de interés pesquero.

A bordo del buque de investigación pesquera Miguel Oliver, esta campaña acústica de pequeños pelágicos se desarrollará hasta el 30 de marzo en colaboración con el Instituto Portugués do Mar e da Atmosfera (IPMA), en aguas de España y Portugal.

Uno de los principales objetivos es el seguimiento de la distribución de abundancia y biomasa y el estudio de diversos parámetros biológicos de sardina, boquerón, caballa, jurel y otros pequeños pelágicos, con estudios de acústica.

También se hará un seguimiento de huevos y larvas de peces y la caracterización física, química y biológica del ecosistema pelágico mediante el sistema de ecointegración. Además, en esta campaña se realiza la observación de aves y mamíferos marinos.

Las muestras se obtendrán mediante pescas pelágicas para identificar especies y recolectar pruebas para caracterizarlas por longitud, edad, sexo y madurez



sexual. En el caso de la distribución de los huevos de sardina y la anchoa, se utilizará el muestreador en continuo Cufes, que permite identificar el área de puesta. Igualmente, se recogerán datos que permitirán conocer las características de la columna de agua.

Posteriormente, los datos se analizarán en los grupos del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES, por su denominación en inglés) para la evaluación del estado de las poblaciones, a partir del cual este organismo realizará las recomendaciones que sirven de base para establecer los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas que cada año aprueba el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, así como para fijar las capturas de sardina acordadas entre España y Portugal.

Esta campaña se desarrolla gracias al Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Agricultura y Alimentación portugués, en vigor desde 2022.

La campaña tiene especial relevancia para la flota de cerco, ya que un 88 % de las capturas de estas especies se realizan mediante este método y también para las flotas de enmalle y arrastre. Además, responde a diferentes compromisos adquiridos a nivel internacional para la gestión sostenible de los mares y forma parte del Programa Nacional de Datos Básicos del sector pesquero, cofinanciado a través del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

BUQUES OCEANOGRÁFICOS

El buque oceanográfico Miguel Oliver forma, junto con el Vizconde de Eza y el Emma Bardán, la flota de barcos de investigación gestionada por la Secretaría General de Pesca. Este buque tiene 70 metros de eslora y 12 de manga y cuenta con un equipamiento tecnológico puntero para la navegación y para la investigación pesquera y oceanográfica. Está equipado con 3 ecosondas, 3 radares y 6 laboratorios, además de un sofisticado sistema de posicionamiento y navegación. Está calificado como buque ecológico y silencioso por la sociedad de clasificación Bureau Veritas y cumple la normativa ICES 209 sobre emisión de ruidos y vibraciones en barcos de investigación.